

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

116**MÓSTOLES NÚMERO 4****EDICTO**

Doña Eugenia Ramos García, secretaria del Juzgado de primera instancia número 4 de Móstoles.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento sobre expediente de dominio sobre recaudación del tracto número 1.655 de 2011, a instancias de don Domingo Morgado Torrado, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Inmueble sito en la calle Río Ebro, número 16, escalera 1, planta -1, puerta 9, del Registro de la Propiedad número 3 de Móstoles, que figura dentro de la finca número 47.071.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Móstoles, a 30 de noviembre de 2011.—La secretaria (firmado).

(02/1.018/12)